

Informe Técnico de Propuesta de Adjudicación

REF: Cobertura de seguros para cubrir los riesgos derivados de la responsabilidad civil general, responsabilidad civil de directivos/administradores y multirriesgo de bolsa viviendas y oficina  
EXP: PeA/01/2020

Sevilla, 28 de enero de 2020

Informe que se realiza a petición del Órgano de Contratación para la clasificación de las ofertas presentadas por los licitadores para la contratación de Seguros para cubrir los riesgos derivados de la Responsabilidad Civil General, Responsabilidad Civil de Directivos/Administradores y Multirriesgo de Bolsa de Viviendas y Oficina, conforme a los criterios de adjudicación de la cláusula 13 recogidos en el Pliego de Condiciones Particulares (PCP) que rige la contratación.

**Antecedentes:**

- Presupuesto de licitación:

Valor Estimado del Contrato: 34.995 € (IVA no incluido)

**LOTE 1. SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL.**

Presupuesto (IVA No Incluido): 4.450,00 €.

Importe IVA: Exento

Presupuesto base de licitación: 4.450,00 €.

**(\*) LOTE 2. SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE ADMINISTRADORES Y DIRECTIVOS**

Presupuesto (IVA No Incluido): 1.600,00 €.

Importe IVA: Exento

Presupuesto base de licitación: 1.600,00 €.

**LOTE 3. SEGURO MULTIRRIEGO BOLSA DE VIVIENDA Y OFICINA.**

**SECCIÓN I. SEGURO MULTIRRIESGO BOLSA DE VIVIENDAS EN ALQUILER**

Presupuesto (IVA No Incluido): 15.400,00 €.

Importe IVA: Exento

Presupuesto base de licitación: 15.400,00 €.


**SECCIÓN II. SEGURO MULTIRRIESGO OFICINA CENTRAL**

Presupuesto (IVA No Incluido): 1.880,00€.

Importe IVA: Exento

- Forma de adjudicación: La adjudicación se realizará utilizando una pluralidad de criterios conducentes a establecer la mejor relación calidad-precio conforme al Anexo II del Pliego de Condiciones Particulares (PCP)

(\*) La oferta correspondiente al Lote 2. SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE ADMINISTRADORES Y DIRECTIVOS, se excluye de la licitación por exceder del presupuesto base de la Licitación.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	41nKtKwUNM311EGMOEWjsQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Antonio Urbano Fernandez	Firmado	28/01/2020 11:51:50	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/3	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/41nKtKwUNM311EGMOEWjsQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/41nKtKwUNM311EGMOEWjsQ==</a>			



**Ofertas Presentadas:**

Se recibe una sola oferta económica correspondiente a Echevarría e hijos Sociedad AG.de Seguros S.L:

		Valoración. Anexo II. Criterios de adjudicación y empate.						
	OFERTA ECONOMICA (Exento de IVA)	Precio Criterio 1	Mejora Criterio 2	Mejora Criterio 3	Mejora Criterio 4	Mejora Criterio 5	Mejora Criterio 6	TOTAL
LOTE 1. SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL.	2.694 €	0 <sup>(1)</sup>	0	0	0	0	0	0
3. SEGURO MULTIRRIEGO BOLSA DE VIVIENDA Y OFICINA. SECCIÓN I. SEGURO MULTIRRIEGO BOLSA DE VIVIENDAS EN ALQUILER	15.258 €	60	10	10	10	5	5	100
3. SEGURO MULTIRRIEGO BOLSA DE VIVIENDA Y OFICINA. SECCIÓN II. SEGURO MULTIRRIEGO OFICINA CENTRAL	1.603,76 €	70	10	10	10	-----	-----	100

<sup>(1)</sup> Se considerarán desproporcionadas o temerarias las ofertas que concurriendo un solo licitador, sea inferior al presupuesto base de licitación en más de 25 unidades porcentuales.  
Presupuesto Base de Licitación: 4.450 €. Oferta desproporcionada o temeraria: Toda oferta económica inferior a 3.337,5 € (4.450 € x 75 %).  
Oferta presentada: 2.694 €

Código Seguro De Verificación:	41nKtKwUNM311EGMOEWjsQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Urbano Fernandez	Firmado	28/01/2020 11:51:50
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/41nKtKwUNM311EGMOEWjsQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/41nKtKwUNM311EGMOEWjsQ==</a>		



En consecuencia, dado que conforme al artículo 85 del RCAP, al haber concurrido un solo licitador, la oferta presentada por Echevarría e hijos Sociedad AG.de Seguros S.L:

- Para el Lote 1 SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL. se considera desproporcionada o temeraria, al ser inferior en más de 25 unidades porcentuales al presupuesto base de licitación ( Presupuesto Base de Licitación 4.450 €) se propone al Órgano de Contratación para dar trámite de audiencia a la empresa para que justifique su oferta.
- Para el LOTE 3. SEGURO MULTIRRIEGO BOLSA DE VIVIENDA Y OFICINA. SECCIÓN I. SEGURO MULTIRRIESGO BOLSA DE VIVIENDAS EN ALQUILER, se considera proporcionada, al no ser inferior en más de 25 unidades porcentuales al presupuesto base de licitación ( Presupuesto Base de Licitación 15.400 €) se propone al Órgano de Contratación para la adjudicación de los servicios referidos, con un total de 100 puntos.
- Para el LOTE 3. SEGURO MULTIRRIEGO BOLSA DE VIVIENDA Y OFICINA. SECCIÓN II. SEGURO MULTIRRIESGO OFICINA CENTRAL, se considera proporcionada, al no ser inferior en más de 25 unidades porcentuales al presupuesto base de licitación ( Presupuesto Base de Licitación 1.880 €) se propone al Órgano de Contratación para la adjudicación de los servicios referidos, con un total de 100 puntos.

Fdo: Antonio Urbano Fernández  
Responsable del área Calidad, Fomento y Vivienda

Código Seguro De Verificación:	41nKtkWUNM311EGMOEWjsQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Urbano Fernandez	Firmado	28/01/2020 11:51:50
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/41nKtkWUNM311EGMOEWjsQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/41nKtkWUNM311EGMOEWjsQ==</a>		

